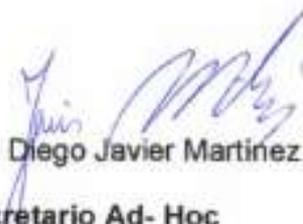


ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NAJAPOJUJA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de mayo del 2014, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones de la Compañía, se reúnen los socios: Sra. Gloria Nancy Herrera Rojas propietaria del 60% de participaciones, Dr. Jaime Alfonso Martínez Herrera propietario del 10% de participaciones, Ing. Juan Esteban Martínez Herrera propietario del 10% de participaciones, Dr. Pool José Martínez Herrera, propietario del 10 % de participaciones e Ing. Diego Javier Martínez Herrera propietario del 10 % de participaciones, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad. Actúa como Presidenta la señora Nancy Herrera Rojas y la Junta por unanimidad designa al señor Diego Javier Martínez Herrera como Secretaria Ad-Hoc. La Presidenta solicita que por secretaria se constate el quórum, El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaria se de lectura al único punto del orden del día siendo el siguiente: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2013. Una vez analizado el documento presentado por la Contadora de la empresa, y el informe de Auditoría Externa entregado por la empresa Freire Hidalgo Auditores SA la Junta General acuerda aprobar dichos estados financieros en su totalidad. Sin haber otro punto a tratar y luego de una hora de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a la 17H30, firmando para constancia de la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.-

Certifico que el presente documento es fiel copia del documento que reposa en los archivos de la compañía.


Ing. Diego Javier Martínez Herrera
Secretario Ad- Hoc